

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

ITINERARIOS CATECUMENALES PARA LA VIDA MATRIMONIAL

13 de septiembre de 2022

GABRIELLA GAMBINO

SUBSECRETARIA PARA LA FAMILIA Y LA VIDA
DEL DICASTERO PARA LOS LAICOS, LA FAMILIA Y LA VIDA

Ante los retos culturales y sociales que hacen que la idea del matrimonio sea cada vez menos atractiva entre los jóvenes de hoy, quisiera reflexionar con ustedes sobre el modo de iniciar un proceso de **renovación pastoral** que, concretamente, suponga un cambio en el modo de anunciar el Evangelio del matrimonio y de la familia a las nuevas generaciones, haciendo operativa la **corresponsabilidad de los laicos** y, en particular, de los matrimonios, en la vida de las Iglesias particulares.

Para ello, quisiera detenerme en el texto titulado *Itinerarios catecumenales para la vida conyugal. Orientaciones pastorales para las Iglesias particulares*, **que** con motivo del Año “Familia *Amoris laetitia*”, el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida ha publicado recientemente, a petición explícita del Santo Padre. Un documento en cierto modo revolucionario, que el Pontífice ha confiado de manera especial a los obispos, a los sacerdotes y a los laicos que trabajan en la pastoral familiar, con el objetivo de renovar profundamente la preparación al matrimonio de las próximas generaciones. Revolucionario porque si se aplica, con el tiempo, podrá realmente provocar un cambio significativo en el modo de anunciar el matrimonio a los jóvenes y hacer operativa la presencia corresponsable y proactiva de los laicos en las Iglesias particulares en este ámbito pastoral. Y porque el texto en sí mismo no propone un programa preelaborado, en la forma y los contenidos, para preparar a los novios sólo para la celebración del rito sacramental, como de hecho se han diseñado hasta ahora la mayoría de los cursos que, por esta razón, se llamaban cursos prematrimoniales.

Los Itinerarios **son mucho más**: son *camino*s destinados a acompañar a las nuevas generaciones para que descubran desde niños que el matrimonio es una vocación, una vida sacramental para vivir en dos; un acompañamiento que debe continuar después de la celebración del rito durante varios años. Por lo tanto, no es una *preparación para el día de la boda*, sino un *acompañamiento para la vida*, que debe continuar en los primeros años de matrimonio, dándoles las herramientas para afrontar la vida en común y prevenir las crisis más fuertes. Se trata, pues, de hacer comprender a los destinatarios, es decir, a los jóvenes y a los novios, la diferencia entre “prepararse para el día del matrimonio” y “prepararse para la vida matrimonial”.

De ahí el título: *Itinerarios catecumenales para la vida matrimonial*, precisamente para explicitar la intención de la Iglesia de ayudar a los esposos a crecer juntos en la gracia del sacramento nupcial, a adquirir un estilo de vida cristiano, sintiéndose acompañados por la comunidad eclesial en las fases más delicadas de la vida familiar, incluidas las crisis que, de forma natural o por causas de fuerza mayor, puede atravesar cualquier familia.

El documento contiene una propuesta pastoral concreta y amplia, inspirada en el catecumenado bautismal, que pretende introducir un estilo más adecuado para los jóvenes de hoy, para saber escuchar sus realidades, sus experiencias y los retos que tienen que afrontar a nivel espiritual y social de cara a su vocación. Ya no se trata de meras conferencias doctrinales y teóricas, como en el pasado, sino de encuentros que, partiendo de la experiencia de los novios, puedan constituir momentos de escucha, oración y reflexión, acompañados por **esposos guías**, capaces de suscitar relaciones de confianza, estima mutua y auténtico discernimiento pastoral.

Por eso, para concretar esta necesidad urgente, el Santo Padre escribe en el prefacio del texto: « aconsejé realizar un verdadero catecumenado de los futuros esposos, que

incluya todas las etapas del camino sacramental: los tiempos de la preparación al matrimonio, de su celebración y los *años inmediatamente sucesivos* »¹.

El itinerario, por tanto, se divide en varias etapas: desde la preparación remota, que abarca la pastoral infantil y juvenil, hasta la etapa propiamente catecumenal, que a su vez tiene tres etapas. Una primera etapa de preparación próxima, que es más larga; una segunda etapa de preparación inmediata, que es más corta; y una tercera etapa de acompañamiento de las parejas en los primeros años de vida matrimonial, orientada a la inserción de la pareja en la pastoral familiar ordinaria de la parroquia y de la diócesis. «De este modo, intentaremos ser fieles a la Iglesia, que es madre, maestra y compañera de viaje, siempre a nuestro lado»².

Invito a todos, por tanto, a leer y estudiar el texto con atención, para lograr comprender cómo cada diócesis puede iniciar este cambio profundo y radical en el anuncio de la vocación al matrimonio y a la familia. Además el documento es un esquema a disposición de quienes trabajan en todos los ámbitos de la pastoral, desde los que se dedican a la catequesis de niños hasta la de adolescentes, pasando por los que acompañan a los matrimonios, para favorecer el desarrollo de una pastoral verdaderamente transversal. Debemos aspirar a cambiar gradualmente el enfoque de la pastoral vocacional, para que desde la infancia contemple también explícitamente el matrimonio, junto a la vida consagrada.

Por otra parte, desde hace años, como Iglesia, nos lamentamos de que los jóvenes ya no se casan; que una gran parte de los matrimonios celebrados son nulos; que los esposos percibimos una profunda soledad al vivir nuestro matrimonio como si fuera una montaña que hay que escalar, considerando frecuentemente la decisión de abandonarlo todo ante las primeras crisis. Son las mismas razones y preocupaciones que llevaron al Santo Padre a proponer este texto; pero también los mismos temores que atormentan a los jóvenes de hoy ante la elección de casarse: el miedo a tener que

¹ Francisco, *Discurso a los participantes en un curso sobre el proceso matrimonial*, 25 de febrero de 2017.

² Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, *Itinerarios catecumenales para la vida conyugal. Orientaciones pastorales para las Iglesias particulares*, LEV, 2022, p. 9.

llevar a cabo un compromiso para toda la vida, la dificultad de superar los obstáculos siendo dos, las reglas imposibles que la Iglesia parece imponer a los esposos como condición para entrar en la comunidad eclesial: cargas excesivamente pesadas, que los jóvenes sienten sobre sus hombros; las mismas de las que habla el Papa Francisco en *Amoris laetitia*, cuando el matrimonio se presenta como un ideal inalcanzable de perfección cristiana, que desanimaría a cualquiera.

Por eso urgen itinerarios – y no cursos – de acompañamiento, para que los jóvenes tengan tiempo de comprender que el matrimonio no es un yugo, sino un paso de dos con el que cada día se dice sí a una vocación maravillosa, a una misión, para que los esposos, no abandonados tras la boda, sino integrados en la comunidad y acompañados a lo largo de la vida, puedan vivir más conscientemente el sacramento del matrimonio.

También por este motivo, el Santo Padre se dirige en primer lugar a los sacerdotes y a los obispos: confía en el cuidado, la preocupación y la responsabilidad pastoral del ministerio ordenado; en la clarividencia de la que deben ser capaces para hacerse cargo de estos itinerarios, destinados a realizarse y producir frutos no en el futuro inmediato, sino en los próximos años, cambiando el porvenir de las próximas generaciones familiares.

El objetivo que debemos plantearnos juntos, por lo tanto, es cambiar la *cultura eclesial y pastoral* de la preparación al matrimonio. El matrimonio es una vocación, como tal debe ser proclamado y requiere discernimiento, como para el sacerdocio. Sin embargo, observa el Santo Padre, la Iglesia dedica mucho tiempo a la preparación de los candidatos a la vida religiosa, pero dedica demasiado poco a los que se preparan para el matrimonio, si bien el Señor llama con la misma intensidad a una u otra vocación. Por lo que, una diferencia de trato tan grande – observa el Santo Padre – no es adecuada. Las parejas de esposos constituyen la gran mayoría de los fieles y a menudo son pilares en las parroquias y los movimientos. De las familias nacen las vocaciones. Es, por lo tanto, un deber de justicia – concluye el Santo Padre – que, allí donde sea posible, la Iglesia dedique mayor tiempo y energía a la preparación de aquellos que el Señor llama

a una misión tan grande como la familia. Ya en el capítulo 2 de *Amoris laetitia*, el Santo Padre había explicitado detalladamente los retos a los que se enfrentan las familias de hoy, tanto a nivel espiritual y moral como económico y social, y había llegado a afirmar que «la situación actual exige un renovado compromiso pastoral para reforzar la preparación al sacramento del matrimonio en las diócesis y parroquias de todos los continentes»³. Es necesario, por tanto, pensar en los “itinerarios catecumenales”, como en el caso del Bautismo: un acompañamiento permanente en la adquisición de un *estilo de vida cristiano*, que mire a hacer resonar el misterio de la gracia entre los novios, primero, y entre los esposos, después, formándolos en la fe y acompañándolos en la adquisición de un estilo de vida cristiano. «Deseo recomendar el esfuerzo de un catecumenado matrimonial, [...] destinado a hacer revivir su conciencia cristiana, sostenida por la gracia de los dos sacramentos, el bautismo y el matrimonio. Como he reafirmado otras veces, el catecumenado es en sí único, en cuanto bautismal, es decir, radicado en el bautismo, y al mismo tiempo en la vida necesita el carácter permanente, siendo permanente la gracia del sacramento matrimonial»⁴.

Por lo tanto, es esencial que estos itinerarios:

- duren el tiempo suficiente para permitir a las parejas una verdadera maduración;
- partiendo de la experiencia concreta del amor humano, pongan la fe y el encuentro con Cristo en el centro de la preparación;
- prevean etapas, marcadas – cuando sea posible y oportuno – por ritos de paso que se celebren dentro de la comunidad.

El catecumenado, de hecho, tiene el objetivo de insertar realmente a los esposos en la comunidad. Es una manera diferente de pensar en la vocación del matrimonio y de la familia: no como lugares cerrados, donde las personas se aíslan, sino como puentes que conducen a otras familias, a la comunidad de la Iglesia. Todos estamos llamados a contribuir a esta forma diferente: los laicos y los pastores. «La elaboración de un

³ *Itinerarios catecumenales*, cit, n. 3, p. 14.

⁴ Francisco, *Discurso con ocasión de la inauguración del Año judicial del Tribunal de la Rota Romana*, 29 de enero de 2018.

itinerario [...] de tipo catecumenal y acompañar concretamente a las parejas en este camino es una tarea de toda la comunidad eclesial, en un camino compartido entre sacerdotes, esposos cristianos, religiosos y agentes de pastoral, que deben colaborar entre sí y de acuerdo con su obispo. El matrimonio no es sólo un hecho social, sino que para los cristianos es un hecho “eclesial”. Por eso, toda la Iglesia, como Cuerpo de Cristo, es responsable y siente la necesidad de ponerse al servicio de las futuras familias»⁵.

Para poner en marcha una renovada pastoral de la vida conyugal, sería deseable que tanto los matrimonios que acompañan, en las parroquias y en los movimientos, como los sacerdotes, desde su formación en el seminario, se formaran no sólo en los contenidos, sino también en la recíproca complementariedad y corresponsabilidad eclesial. Es el *espíritu de la sinodalidad* que el catecumenado quiere reflejar. Esta llamada al desarrollo de una mayor corresponsabilidad eclesial se dirige especialmente a los obispos, para que hagan lo posible por fomentarla en las parroquias y en las Iglesias particulares, favoreciendo, por ejemplo, que un mayor número de esposos expertos y competentes puedan enseñar en los seminarios y que más seminaristas puedan hacer experiencia de la pastoral matrimonial en las parroquias.

En efecto, debemos prepararnos para un verdadero **ministerio de acompañamiento de los jóvenes al matrimonio**, jóvenes que hoy en día a menudo ya conviven y tienen hijos, cuando se acercan a la Iglesia para casarse: prepararse es indispensable para formarse en un “estilo” de acompañamiento adecuado a su realidad y, en caso de ser necesario, personalizado. Por lo que en la formación de los futuros formadores, es urgente abordar los nuevos desafíos de la posmodernidad, incluidas las cuestiones de moral sexual, conyugales y de bioética, que ahora forman parte de la vida cotidiana de las familias.

Para que los jóvenes sean acompañados en su discernimiento vocacional, a nivel personal y de pareja, será decisivo el estilo de acogida y relación que implemente el

⁵ *Itinerarios catecumanales*, cit. n. 6, p. 19.

equipo de pastoral. Requerirá delicadeza, pero también alegría, un estilo *kerigmático*, que se convierta en anuncio por parte de la Iglesia, especialmente hacia las personas sin una experiencia madura de fe, que deben poder ver en las parejas ya casadas, y experimentar por sí mismas, que la vida matrimonial es hermosa y posible.

Los Itinerarios preven, ya desde el catecismo, una preparación remota a los niños para la vida matrimonial. Hoy en la catequesis y cursos para los niños nadie les habla de la belleza del sacramento del matrimonio.

El estilo *kerigmático* sobre el matrimonio es importante con los niños, que hoy en día tienen cada vez más probabilidades de vivir situaciones familiares en las que el matrimonio no parece nada deseable.

La preparación remota pretende, por tanto, desde la infancia, “preparar el terreno” en el que puedan sembrarse las semillas de la eventual vocación a la vida matrimonial; esto sucederá si transmitimos a los hijos el deseo de casarse. Por eso es importante desarrollar la identidad bautismal de los jóvenes en una perspectiva vocacional, incluyendo la vida conyugal.

Según la propuesta del catecumenado, el camino formativo iniciado con los niños podría continuar con los adolescentes y jóvenes, para que no lleguen a la decisión de casarse casi por casualidad y después de una adolescencia marcada por experiencias emocionales frustrantes y dolorosas para su vida personal y espiritual.

Teniendo claro este otro objetivo, los cursos de educación afectiva y sexual, que nos ayudan a formar a nuestros hijos, no deben limitarse a prepararlos sólo para el amor, porque hoy se interpreta el amor como amor romántico, sino que deben incluirse en una clara visión conyugal del amor. Hay que hablar del matrimonio cristiano dentro de las comunidades. Debemos rezar por las vocaciones al matrimonio durante las celebraciones eucarísticas. La familia por sí sola no puede conseguir educar a los hijos en una afectividad orientada al matrimonio. Necesita la ayuda de la Iglesia. En efecto, los padres no consiguen hoy afrontar el tema de la sexualidad con sus hijos, ni establecer un diálogo sereno basado en valores claros para acompañar a los niños.

Por todo ello, la *pastoral de la preparación a la vida matrimonial* – como sería bueno definirla de ahora en adelante – no debería limitarse al ámbito restringido de los “encuentros de novios”, sino que debería “atravesar” oportunamente muchos otros ámbitos de la pastoral, evitando una cierta división en “compartimentos separados” y teniendo siempre presente la perspectiva vocacional, para unificar y dar coherencia al camino de fe y de vida de las personas.

Sin detenerme en la preparación próxima e inmediata al matrimonio, para lo cual les confío el documento para su lectura, sólo quiero mencionar la importancia de acompañar los primeros años de vida matrimonial y a las parejas en crisis.

Se trata de dos aspectos que, aparte de algunos movimientos y de algunos proyectos pastorales concebidos con este fin, distribuidos de manera diversa en los países del mundo, están bastante descuidados en la pastoral familiar. Por eso, el Santo Padre ha querido que el acompañamiento, al menos en los primeros años, forme parte del catecumenado, así como estaba previsto en la *Familiaris consortio* (nº 66). En nuestras sociedades, en las que las leyes del divorcio han debilitado el vínculo y socavado la indisolubilidad del matrimonio a nivel cultural, es urgente responsabilidad de los pastores crear las condiciones para ayudar a los esposos a prevenir las rupturas, las separaciones y los sufrimientos definitivos. El Santo Padre, de hecho, a este respecto, invita a los obispos y a los párrocos a poner en marcha en cada realidad – juntos con los laicos - un servicio pastoral dedicado a las personas cuya relación se ha roto o está en dificultad, para salvaguardar el vínculo y prevenir, en lo posible, las separaciones.

También uno de los aspectos fundamentales del catecumenado en los primeros años de la vida matrimonial es la introducción de la *mistagogía matrimonial*: acercar a los esposos al misterio del sacramento celebrado, ayudarles a comprender su significado y la acción operante en la vida cotidiana, guiarles a discernir los “signos” de la presencia de Cristo en su familia. De este modo, se favorece la *pastoral del vínculo* – como espera *Amoris laetitia* en el nº 211 – acompañando a los cónyuges a superar los momentos difíciles, ayudándoles a estimarse mutuamente y a cuidar su matrimonio.

En este contexto, hay que prestar especial atención al hecho de que el acompañamiento de los esposos debe pensarse con los criterios de una *pastoral de la misión*: la participación de los esposos cristianos en la vida pastoral de la comunidad debe ser uno de los objetivos del acompañamiento catecumenal. Miles de familias cristianas no tienen ni idea de la llamada a la misión que reciben cuando se casan. Nadie se lo explica. Sin embargo, como laicos bautizados y casados, debemos saber que estamos llamados a ser protagonistas activos, a ser Iglesia y a construir la Iglesia junto con los pastores. Esta conciencia no sólo nos da plenitud de sentido en nuestra vida matrimonial y familiar, sino que puede unir profundamente a los esposos que son invitados a servir juntos a la Iglesia.

En efecto, no se puede pasar por alto que los *tria munera* que se derivan del Bautismo son dones destinados a la misión de todos los fieles y, de manera muy especial, de los esposos, que están llamados a vivir como profetas, reyes y sacerdotes con la gracia del sacramento, es decir, como esposos. Es este aspecto el que les hace corresponsables de la evangelización en la Iglesia, y no usuarios y meros receptores de los servicios parroquiales y eclesiales. Deben sentirse llamados por ustedes, los obispos, a ser una comunidad sacramental *en salida*. De este modo, como se lee en la *Lumen gentium* 31, por su parte podrán cumplir la misión del pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo según la vocación nupcial que les es propia, es decir, como familias.